

del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones:* Si se diera el caso reseñado en el segundo párrafo del punto 9.d), los licitadores serían informados del cambio de fecha de la apertura de proposiciones.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 25 de junio de 1998.—P. D. [Orden de 2 de noviembre de 1994 y artículo 10.2.b) del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo], el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilma. Sra. Oficial mayor del Departamento.—36.860.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de un desarrollo de aplicación de un sistema de información para la vigilancia epidemiológica nacional a partir de registros de infectados por VIH /Sida.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso procediéndose a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio con el siguiente texto literal:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Desarrollo de una aplicación de asistencia técnica para desarrollo, integración, instalación y puesta en marcha del soporte lógico de una aplicación que gestione toda la información necesaria para registrar, dentro del ámbito nacional, a los enfermos que han sido infectados por el VIH y aquellos otros que han desarrollado la enfermedad denominada Sida.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: En locales del Ministerio de Sanidad y Consumo y/o de la empresa adjudicataria, a determinar por la Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 14.400.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 288.000 pesetas.
Definitiva: 576.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Subdirección General de Administración Financiera.
- b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, despacho 6052.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Teléfono: 596 18 85.
- e) Telefax: 596 18 58.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de documentos.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Registro General.
- 2.^a Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- 3.^a Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Sede Central.

b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El tercer día hábil, contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciese uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo día, contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones:* Si se diera el caso reseñado en el segundo párrafo del punto 9.d), los licitadores serían informados del cambio de fecha de la apertura de proposiciones.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 25 de junio de 1998.—El Ministro de Sanidad y Consumo.—P. D. [Orden de 2 de noviembre de 1994 y artículo 10.2.b) del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo], el Secretario general técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilma. Sra. Oficial mayor del Departamento.—36.863.

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de un desarrollo de aplicación que realice la gestión del registro de Médicos Generalistas.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso, procediéndose a la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio con el siguiente texto literal:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Desarrollo de una aplicación que realice la gestión del registro de Médicos Generalistas.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: En locales del Ministerio de Sanidad y Consumo y/o de la empresa adjudicataria, a determinar por la Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1998.

3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 12.400.000 pesetas.
- 5. *Garantías:*

Provisional: 248.000 pesetas.
Definitiva: 496.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Subdirección General de Administración Financiera.
- b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, despacho 6052.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Teléfono: 596 18 85.
- e) Telefax: 596 18 58.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de documentos.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo excepto los sábados que será de nueve a catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Registro General.
- 2.^a Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, tercera. Localidad y código postal: Madrid 28014.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo. Sede central.
- b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: El tercer día hábil contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciese uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo día contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

e) Hora: A las diez horas.

10. *Otras informaciones:* Si se diera el caso reseñado en el segundo párrafo del punto 9, d), los licitadores serían informados del cambio de fecha de la apertura de proposiciones.